

Lo que participo a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid 31 de octubre de 1969.

ORIOI.

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 2886/1969, de 6 de noviembre, por el que se nombra Vicepresidente del Patronato de Casas de la Armada al General Intendente don Federico Curt Américo.

A propuesta del Ministro de Marina, Vengo en nombrar Vicepresidente del Patronato de Casas de la Armada al General Intendente don Federico Curt Américo. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 4 de noviembre de 1969 por la que se resuelve el concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional para cubrir la vacante de Jefe provincial de Sanidad de Badajoz y se nombra para el desempeño de la misma a don Miguel Espinosa Gaitán.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para resolver el concurso de méritos y elección, convocado por Orden ministerial de 8 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto) entre funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, para proveer la vacante de Jefe provincial de Sanidad de Badajoz, de la plantilla de destinos de aquel Cuerpo;

Resultando que, en armonía con lo prevenido en el Reglamento de Personal Sanitario, aprobado por Decreto de 30 de marzo de 1951, y disposiciones concordantes, se constituyó el correspondiente Tribunal, que después de estudio de los expedientes y valoración de los méritos aportados por los aspirantes ha formulado propuesta de nombramiento;

Considerando que han quedado cumplidos cuantos preceptos legales se prevenían al formularse la propuesta elevada por el Tribunal juzgador, procediendo, por tanto, resolverse el concurso de acuerdo con la misma;

Vistos las Ordenes de convocatoria, las peticiones formuladas por los aspirantes admitidos al concurso, el Reglamento de Personal Sanitario de 30 de marzo de 1951 y la propuesta formulada por el Tribunal juzgador,

Este Ministerio, oído el Consejo Nacional de Sanidad y aceptando la propuesta de V. I., ha tenido a bien resolver el presente expediente y, en consecuencia, nombrar para el desempeño del cargo de Jefe provincial de Sanidad de Badajoz a don Miguel Espinosa Gaitán.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de noviembre de 1969.

GARICANO GONÍ

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

ORDEN de 12 de noviembre de 1969 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos a los del Cuerpo Auxiliar del mismo Ramo que se mencionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda, dos, de la Ley 93/1968, de 28 de diciembre, y Orden ministerial de 31 de julio de 1967, y una vez fijada

la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos para el presente ejercicio económico, al existir vacantes en la misma, en uso de las facultades que señala el artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y la Ley antes citada, he tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con el número de Registro de Personal que se cita y antigüedad, para todos los efectos legales, de las fechas que se indican, en que cumplieron las condiciones exigidas para la integración, de acuerdo con lo dispuesto por Orden ministerial de 15 de julio de 1969, a los del Cuerpo Auxiliar del mismo Ramo que se mencionan a continuación:

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Antigüedad			Destino actual
		D.	M.	A.	
A45GO2553	D. Miguel Ayuso Fernández	16	5	1967	Campanario.
A45GO2554	D. Francisco Gil García	23	12	1967	Madrid.
A45GO2555	D. ^a Blanca Adoración Casis del Campo ...	27	4	1969	Bilbao.
A45GO2556	D. ^a Enriqueta Martín Hernández	27	4	1969	Sup. C. P. A.
A45GO2557	D. Diego Pastor Martínez	25	6	1969	Albox.
A45GO2558	D. Joaquín Comas Quintana	18	8	1969	Mahón.
A45GO2559	D. José Antonio Ruiz Ortuño	17	9	1969	Ocaña.
A45GO2560	D. ^a María Josefa Luna Sanz	20	9	1969	Alicante.
A45GO2561	D. Manuel Rivero Figueroa	20	9	1969	Las Palmas.

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de noviembre de 1969

GARICANO GONÍ

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

ORDEN de 12 de noviembre de 1969 por la que se nombra funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos a doña María del Pilar San Miguel Vivares.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas, y al amparo de lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley 93/1968, de 28 de diciembre, y Orden ministerial de 15 de julio de 1969, he tenido a bien nombrar funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con efectividad del día 25 de mayo de 1968, por reunir en esa fecha las condiciones establecidas en la referida Ley, al que lo era del Cuerpo Auxiliar de Correos, doña María del Pilar San Miguel Vivares, con el número de Registro de Personal A45GO2562, en situación de excedencia voluntaria.

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de noviembre de 1969.

GARICANO GONÍ

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

ORDEN de 12 de noviembre de 1969 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Correos a los opositores aprobados en la convocatoria de 15 de octubre de 1968.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 14 de septiembre del año actual se concedió un plazo de treinta días a los opositores al Cuerpo Auxiliar de Correos que figuraban relacionados en la propuesta elevada por el Tribunal de exámenes para que presentaran la documentación correspondiente, lo que se ha efectuado por los seiscientos sesenta opositores aprobados dentro del plazo señalado.

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el número 2 del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Correos a los opositores aprobados que a continuación se expresan, colocados según el orden de la propuesta aprobada: